

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INTERCENTROS DE SEGURIDAD,
SALUD LABORAL Y AMBIENTAL DEL XV CONVENIO COLECTIVO DE
ZARDOYA OTIS, S.A.**

La Dirección

Carlos Alonso Pascual
J. María Ávila Muñoz
Agustín Cáceres López
Fco. Javier Serranos López

Los representantes de los trabajadores

José Luis Ordaz Cruz
J. José Maicas Lamana
Eduardo Huisa Arcos
Miguel Vázquez Vega
Invitados:
Segundo González González
Arturo Díez Bustos

Previo

La Parte Social solicita que se envíen las comunicaciones también a los invitados a la reunión. Asimismo piden medios informáticos.

1. Asuntos pendientes

a) Fichas Químicas

La Dirección pedirá al proveedor una carta de confirmación de actualización de las fichas químicas, siempre y cuando no hayan cambiado.

La Parte Social comunica que hay pintura en spray sin ficha química en algunas Delegaciones.

b) Shunt retractil

La Dirección informa que continuará realizando pruebas y hará alguna modificación en el shunt retráctil.

c) Curso Delegados de Prevención

La Dirección informa de los cursos de formación en seguridad realizados por los Delegados de Prevención. Quedan pendientes de recibir formación delegados en Málaga y Valencia.

d) Presencia de amianto en ascensores en edificios

La Dirección enviará el procedimiento con la inclusión de parte de las propuestas enviadas por la Parte Social.

e) Evaluación de riesgo por puesto de trabajo para empleados

La Parte Social manifiesta que existe un acuerdo en acta para realizar la evaluación de riesgo por puesto de trabajo para empleados.

La Dirección seguirá realizando las evaluaciones de acuerdo con los criterios seguidos hasta la fecha.

f) Escaleras mecánicas chinas

La Dirección informa que se ha publicado el procedimiento. Se hará seguimiento con el fin de conocer el grado de cumplimiento.

Se entrega copia a la Parte Social

g) Evaluación de riesgos psicosociales

La Dirección ha consultado y entiende que la evaluación de riesgos existente es correcta.

La Parte Social sigue pidiendo una evaluación de riesgos psicosociales y ante la negativa tomará las acciones legales oportunas.

h) Gas-oil

La Parte Social pide que se retire el gas-oil.

La Dirección sigue analizando productos alternativos para la limpieza de guías en las obras.

2.- Furgonetas

La Parte Social pide que las furgonetas de las Direcciones de Zona de Bilbao y San Sebastián vengan con aire acondicionado.

3.- Organigrama del Servicio de Prevención

La Dirección entrega copia del organigrama del Servicio de Prevención publicado.

4.- Información sobre accidentes públicos

La Parte Social solicita contestación a la petición de información de accidentes públicos en los que se producen daños graves a los usuarios.

La Dirección recoge la solicitud y dará contestación.

5.- Procedimiento de cambio de cables

La Parte Social lamenta que en el asunto de normas obligatorias en el cambio de cables (BP-21) no han sido tenidas en cuenta en ningún momento sus propuestas, pasándose a definitivo el documento original y no contestando a su segundo escrito.

La Dirección manifiesta que sí se analizaron las propuestas. Pero se apreció que el sentido de éstas era cuestionar la validez del procedimiento, y no aportaban sugerencias para mejorar la seguridad de la operación de cambio de cables. Por ello se optó por emitir el documento con su redacción original.

6.- Dirección Zona Granada

La Parte Social manifiesta que han sido detectados por los Delegados de Prevención dos graves incumplimientos de seguridad en pocos meses en Granada.

La Dirección manifiesta que tan pronto se tuvo conocimiento se solucionaron las deficiencias detectadas.

7.- Escaleras de Metro

La Parte Social informa que se está utilizando una cesta elevadora para colgar los aparatos de izar por operarios de Otis y pide que si se tiene que utilizar la cesta se realice una análisis de riesgo ya que no está contemplada en al evaluación de riesgos.

La Dirección pedirá información del tipo de máquina para hacer una evaluación de riesgos.

8.- Guantes

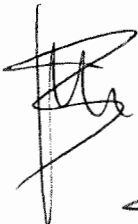
Se entregarán 10 pares de guantes a los Delegados de Prevención de Comité Intercentros para ser probados en sus respectivas Direcciones de Zona con el fin de recoger su opinión y propuesta.

9.- Ropa de trabajo

La Parte Social denuncia que la ropa de trabajo en varias Agencias y Delegaciones locales no reciben ropa (Oficina de Benalúa). Además la ropa del año 2006 no se ha entregado tal y como se pactó, y las tallas de los polos son grandes y las tallas de los pantalones muy pequeñas.

La Dirección da traslado del asunto a la Comisión de Ropa de Trabajo y a la Comisión Mixta.

Madrid, a 17 de octubre de 2006



POR LA PARTE SOCIAL



POR LA DIRECCION